

EXP-UNC:0042630/2014

VISTO:

El pedido de Aval Académico a las **IV Jornadas Archivísticas de Reflexión. Año 2014: "Paradigmas y Desafíos"** organizado por la Secretaría de Ciencia Técnica y el estamento egresados de la Escuela de Archivología que se realizará en la Ciudad de Córdoba el 1 y 2 de septiembre de 2014. Y

CONSIDERANDO:

Que el evento mencionado disertarán destacados especialistas de Costa Rica y España, de la Universidad Nacional de la Rioja, el Gobierno de la Provincia de Córdoba, de archivos municipales del interior provincial, del Centro Regional de Preservación y Conservación del Patrimonio Cultural, y del Museo de Antropología de la FFyH.

Que la participación de los asistentes y expositores será gratuita con el fin de favorecer el encuentro y el reconocimiento de los profesionales y estudiantes dedicados a la actividad archivística.

Que se acompaña la circular y el programa del evento, y la conformación del Comité Académico.

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. OTORGAR Aval Institucional a las **IV Jornadas Archivísticas de Reflexión. Año 2014 : "Paradigmas y Desafíos"** que se realizará el 1 y 2 de septiembre de 2014 en el Pabellón República Bolivariara de Venezuela de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

ARTÍCULO 2°. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN N° **246**
PJG


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dra. BEATRIZ BIXIO
VICEDECANA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES